



GOBERNACION NACIONALIDAD TSA'CHILA

ACUERDO MINISTERIAL N° 0015

Avenida Tsá'chila y Río Cononaco

Frente a EPMAPASTO DGO

Teléfono: Cel: 0992009850

Email: gobernaciontsachila@hotmail.com

Santo Domingo – Ecuador

CERTIFICACIÓN

Santo Domingo de los Tsáchilas, 26 de marzo del 2.018
CERTIFICADO Nro. 00023-SGGTS-2.018-MC

Yo, el señor Luis Javier Aguavil Aguavil, con número de cédula de identidad Nro. 171446257-7, en mi calidad de **GOBERNADOR TSA'CHI (TSA'CHI MIYA)**, máxima autoridad de la Nacionalidad Tsá'chila y de este Pueblo Ancestral, en amparo de la Constitución de la República del Ecuador, Pactos, Convenios Internacionales, del Estatuto de la Nacionalidad Tsá'chila y demás leyes que amparan los Derechos de los Pueblos Indígenas, por la autoridad que represento y por el espíritu de mis ancestros doy fe certificando:

Que el señor Dr. **FERNANDO ESPIN MONTUFAR**, ha demostrado una gran mística de apoyo constante desde hace muchos años a la Etnia Tsá'chila, expresada en ACCIONES COMUNICACIONALES con la cobertura informativa de nuestros eventos y la promoción continua de nuestra Cultura a través de su medio de **Comunicación Radio Estéreo Max FM, nos brinda múltiples espacios radiales**, contribuyendo decididamente al mejor desenvolvimiento de esta Gobernación, por lo cual reconocemos el trabajo de dicha Radio Difusora en bien de nuestra Nacionalidad.

Esto es cuanto puedo certificar en honor a la verdad, del reconocimiento y gratitud a este medio de comunicación. El presente documento es de uso institucional e intransferible para otras figuras personales o jurídicas.

Atentamente;

Sr. Luis Javier Aguavil Aguavil

TSA'CHI MIYA

GOBERNADOR DE LA NACIONALIDAD TSA'CHILA

Santo domingo , 20 de Marzo de 2018

LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - DELEGACIÓN PROV. DE S. DGO. DE LOS TSÁCHILAS TIENE A BIEN

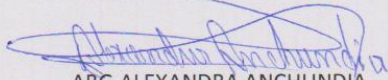
CERTIFICAR

Que, RADIO MAX ESTÉREO 98.1 FM, en su **PROGRAMACIÓN** diaria, promueve y divulga la protección necesaria de los derechos de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos que habitan en la región, los derechos de la naturaleza y el diseño y construcción de una cultura que priorice el respeto a los derechos humanos, la vida digna y el **BUEN VIVIR**.

RADIO MAX ESTEREO 98.1 FM, con sus programas radiales coadyuva en la construcción de una sociedad ENCAMINADA A UNA CULTURA DE PAZ, y un Estado RESPETUOSO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR y de la naturaleza.

RADIO MAX ESTÉREO 98.1 FM, y su modelo de gestión PERIODÍSTICA QUE PROMUEVE LA INFORMACIÓN CORRECTA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, actuando con honestidad, liderazgo y equidad, pluralismo y solidaridad, merece el agradecimiento y el reconocimiento social e institucional.

Atentamente:



ABG.ALEXANDRA ANCHUNDIA

**DELEGADA PROVINCIAL- DEFENSORIA DEL PUEBLO DE S. DGO. DE
LOS TSÁCHILAS**